



Diputados de Morena descartan investigación contra Adán Augusto López por caso de Hernán Bermúdez Requena

Arturo Ávila, vocero del grupo parlamentario en San Lázaro, declaró que la prioridad es esclarecer el caso relacionado con el cártel inmobiliario

Por Israel Aguilar Esquivel

22 Jul, 2025 02:28 p.m.



En medio de la polémica por la orden de aprehensión girada en contra de **Hernán Bermúdez Requena**, exsecretario de Seguridad de **Tabasco** en el gobierno de **Adán Augusto López**, el grupo parlamentario de **Morena** en San Lázaro **descartó** la posibilidad de **crear una comisión** para investigar al coordinador parlamentario del partido guinda en el Senado.

En una conferencia de prensa en la sede de San Lázaro, convocada para anunciar el respaldo de Claudia Sheinbaum Pardo al punto de acuerdo para crear una **comisión para investigar el caso del cártel inmobiliario**, Arturo Ávila, vocero del grupo parlamentario fue cuestionado sobre el caso del exgobernador de Tabasco. Al respecto, pidió que se investigue el caso de López Hernández, aunque no mencionó la posibilidad de ejercer la misma acción.

"Que se investigue hasta donde sea. Tope hasta donde tope. Que la presidencia de Acción Nacional (solicite crear una comisión) o quien esté interesado. Nosotros lo que hicimos como gobierno morenista fue iniciar una carpeta de investigación. Ya se emitió una orden de aprehensión, hay una ficha roja. Hemos mandado un mensaje muy claro de que nosotras y nosotros no somos iguales", expuso.

[Diputados de Morena descartan investigación contra Adán Augusto López por caso de Hernán Bermúdez Requena - Infobae](#)